



La Tierra de Segovia

VIERNES

24

OCTUBRE

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 138

Higiene del estudiante español

Ideales en el orden intelectual

Para desarrollar las aptitudes, la observación y experimentación de los alumnos, hay que intensificar los trabajos manuales de los niños de las escuelas, las enseñanzas gráficas en todos los grados de cultura, las visitas a museos, excursiones escolares, viajes, etcétera, y dotar de buen material científico y locales de prácticas a los centros oficiales de cultura, según la clásica fórmula de «pocos organismos y bien dotados y no muchos y mal» como actualmente aun ocurre, en que por cada capital de provincia hay un Instituto, Escuela Normal de Maestros y otra de Maestras, dándose el caso de que haya tres profesores de Física de los tres centros, cada uno con 15 o 20 alumnos y las tres cátedras indotadas de material y de local suficiente para los trabajos prácticos.

Lejos de multiplicar los centros de enseñanzas literarias, conviene en un país eminentemente agrícola como el nuestro, multiplicar las escuelas elementales de agricultura, de las cuales puede decirse que apenas existe una en Barcelona, que sostiene la Diputación: la Schola d'Agricultura, y pequeños ensayos de internado escolar agrícola en algunas granjas del Estado.

Proponemos las lecturas comentadas y las asambleas, como medio de promover la formación del criterio personal en los alumnos y la multipolarización de sus inteligencias; es decir, como medio de hacer que los escolares—instituitas y universitarias—sepan lo que piensan los maestros especialistas, sobre los asuntos científicos sometidos a estudio y consideración, y en su vista formen un criterio propio; acabando con el procedimiento, aun en boga por algunos profesores, del maestro dice tal cosa..... y que los alumnos le sigan inconscientes como mulos de reata.

La capacitación mental, solo se consigue con la formación, ante todo, de un robusto criterio, no selvático, pero si independiente.

Ideales en el orden moral

La educación moral de nuestros alumnos se ha reducido, hasta ahora, a aprender en los primeros años de la vida el catecismo y..... pare usted de contar.

Nada de enseñanza de virtudes cívicas y de propaganda antialcohólica obligatorias en las escuelas; nada de avisos de ética sexual en los Institutos; estudio y consejos que debían ser obligatorios en la edad crítica de eflorescencia de la sexualidad; todo queda reducido en este terreno a lo que el profesor, de propia iniciativa quiera decir respecto a las ventajas higiénicas de la castidad y de la continencia; si es que no estima viendo hasta el tratar de estos asuntos, los soslaya y hasta no los enuncia, dejando a los jóvenes en el terreno de la ética e higiene sexuales en condiciones semejantes a las del inexperto nadador, que sin aprendizaje previo en un estanque o playa tranquila, fuese lanzado con los ojos cerrados en alta mar, encomendándole entonces que vea de llegar a puerto seguro por su propio esfuerzo.

Esto es inhumano, mas sin embargo es el procedimiento seguido a este respecto por muchas gentes y asociaciones de enseñanza que creen, en su ñoñez e ignorancia de lo que son cariño hacia los hijos y peligros positivos en la vida, evitar esto aparentando desconocerlo y

no; hablando de ello deliberadamente; cosa que trae a mi recuerdo lo que hacen los pequeños, cuando esconden la cabeza entre nuestras piernas, creyendo así haber ocultado todo su cuerpo a la mirada de quien les busca.

Por el contrario, todas las personalidades científicas que han abordado este tema, a la pregunta: ¿Se debe decir; se debe hablar de fisiología, higiene y ética sexuales? han contestado siempre por la afirmativa; se han mostrado conformes en que nada más sano y lógico que hablar con naturalidad de las cosas naturales, y de acuerdo en reconocer que para las almas puras todo es puro; es cuestión solo de delicadeza, discreción y habilidad, la enseñanza de estas materias, más por eso no deben dejar de abordarse; peores, mucho peores resultados se obtendrán con el silencio, como repetidamente lo tiene probado ya la experiencia.

Por fortuna contamos ya actualmente con la desaparición de prejuicios respecto a estos asuntos entre las familias cultas y con libros admirables, que pueden ayudar al maestro, y preceptos en estas tareas, mereciendo no echarse en olvido entre otros los de la colección que lleva por lema—PUREZA Y VERDAD—cuyas traducciones a nuestro idioma han sido hechas por la Casa BAILLY-BAILLIERE y ellos fueron redactados por Silmanus Sthal y Mari Wood Allen: son unos libros conmovedores y sencillos, merecedores de los muchos elogios que se les han prodigado.

AGUSTÍN MORENO

EL INGENIO DE ANTAÑO

De "El Donado Hablador,"

por el segoviano ALCALÁ YÁÑEZ (siglo XVII)

En Salamanca por estar vaca una Cátedra de Visperas, se opusieron a ella, algunos Doctores graves de la Universidad, y habiendo leído por sus antigüedades los mas de ellos, como tienen de costumbre, uno de los Opositores dicha lición, acabó, alegando de su justicia con decir a los oyentes de grandes méritos que tenían para la pretensión que procuraba sus muchas letras, su antigüedad en los estudios, su mucha virtud, nobleza, y recogimiento, y que el señor Doctor Fulano su contrario, y opositor suyo, aunque era verdad que sabía, y tenía partes para poderle hacer merced de la Cátedra, pero que dexado a parte el no ser igual a sus méritos, era un hombre que jugaba, y había echado a mal el tiempo que había de gastar en sus estudios. El día siguiente leyó el último Opositor, y acababa su lición, hizo a los estudiantes un breve razonamiento, en esta forma: El señor Doctor Fulano, antecesor mio, en la lectura de ayer con mucha razon alabó su ingenio, su nobleza, y virtud, que son sin número, y dignas de alabanza, a dexarme a mí que soy su hermano, pues tubimos un mismo padre, de adonde salimos todos los hombres del mundo: en lo demas, si he jugado, ó juego, tiene razon su merced que se jugar: y así suplico a vms. que los que no saben jugar, no voten por mí, y los que han jugado ó juegan, me hagan merced de favorecerme. Cayóles tan en gracia el dicho a los que le oyeron que sin faltarle un voto, le dieron la Cátedra.



Su Majestad la Reina Victoria, que hoy celebra su cumpleaños

He aquí a la Reina rubia como príncesa de ensueño.

El astuto leopardo de Albión brindó esta linda figura de madrigal al noble León ibérico, para su trono—joyel—.

La Soberana de los bucles de oro, celebra hoy su cumpleaños. Todavía cuenta su edad por primaveras; aun es galana flor de juventud... ¡Y es matrona gentil, que dió príncipes a las Españas y sonrisas a sus súbditos!...

La razón de Estado, dulcificada por un impulso de amor, enlazó su nombre al de un rey noble y gallardo, esperanza de su pueblo y prez de la humanidad...

La majestad de doña Victoria Eugenia de España, gobierna en otro reino sin límites ni fronteras: en el de la Bondad y de la Belleza.

En los difíciles momentos en que don Alfonso era un interrogante ante la especulación universal, doña Victoria contuvo con mirada serena el ademán brioso de su augusto esposo, que sintió hervir en sus venas la sangre de los flordelizados Borbones...

La Reina rubia que se aposenta en el palacio de los Felipes, es—también—alma de caridad... El Roperio que lleva su nombre, las damas de la Cruz Roja..., pueden decir que doña Victoria tiene el corazón tan de oro como las hebras de luz de su cabello...

Segovia, que pone la verdad sobre la vida, en este día galán y feliz rinde a los pies de su reina sus tradicionales sentimientos monárquicos...

Y dice:
Señora: Esta vieja ciudad de Castilla tiene espíritu mozo para el entusiasmo. De entre las antiguas murallas que atravéisais más de una vez, por vos se elevan albricias... La secular tizona, mohosa en las armerías, toma vida y se depona ante vuestra realeza. El castellano, que acostumbraó trato de emperadores, teje hoy para vuestras sienas una imperecedera corona de adhesión... Y, por vos, dobla su rodilla; por vos, que sois joven como la poesía; por vos, que sois bella como Diana; por vos, que sois buena como Isabel de Hungría... ¡Señora!...

Por tierras de Segovia Informaciones de Madrid

(Información de nuestros corresponsales)

La Sierra San Ildefonso

El regimiento de la Victoria. — La bandera de este cuerpo

El Ayuntamiento de este Real Sitio ha trabajado activamente, para conseguir que el regimiento de infantería de la Victoria no saliera de esta localidad.

Comodemostración de lo que decimos, dicho consistorio ha recibido una carta de los señores conde de los Villares y marqués de Cañada-Honda, representantes en Cortes por la provincia, en la cual le manifiestan que el ministro de la Guerra, accediendo a los deseos del municipio de la Granja y de todos cuantos se han interesado por la resolución favorable de este asunto de tan vital interés para Segovia, no saldrá de la referida población ni un solo soldado del mencionado cuerpo.

—Se ha recibido ya la bandera que este vecindario regala al expresado regimiento.

Está primorosamente bordada, siendo una verdadera obra de arte, por el gusto delicado que ha presidido en la confección de esa patriótica enseña.

Carbonero de Ahusín De viaje

Ha salido con dirección a Barcelona, a tomar posesión de su destino de guardia de seguridad, para el que ha sido nombrado, el joven de ésta localidad Pedro Roldán, hijo del industrial don Niceto.

La siembra

Se hallan en todo su apogeo las operaciones de la siembra, favorecidas por un tiempo magnífico, por lo que los labradores se encuentran muy satisfechos.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque afortunadamente no de cuidado, una hermana del virtuoso párroco de este pueblo, don Pedro Otero.

Celebraremos el alivio de la enferma.

La Vega

Marazoleja

Una cesantía

Creíamos desterradas ya, arrumbadas por el progreso de los tiempos, las malas artes de la política caciquil, y viene a sacarnos de tan grata creencia la noticia que a nosotros llega, de la cesantía del humilde peatón-cartero de Sangarcía a Marazoleja y Marazuela.

Sin motivo alguno, sin causa justificada, por argucias políticas solamente, se ha dejado sin pan a una familia. Ante este

rasgo de barbarie, las cenizas de Atila, rey de los hunos, que era muy bruto, según nos dice la historia, se removerán con regocijo, viendo que perdura su fatal estirpe...

Pero los autores de la fechoría se olvidan de que ha llovido un rato desde los tiempos de aquel guerrero a nuestros días. Por esta vez la barbarie caciquil tiene que tragar saliva y dejar paso a la justicia que se abre camino triunfadora.

El dignísimo director general de Correos, señor Ruano, fervoroso amante de la justicia y celoso cumplidor de sus deberes, ha deshecho el yerro tan pronto como de él ha tenido noticia, y ha repuesto en su cargo al modesto peatón de Marazoleja.

Solo queda en pie la censurable intención de los autores del hecho, cuya manobra ha sido anulada.

El espíritu de Atila no habrá quedado satisfecho.

X.

Valverde del Majano

En honor de San Roque

Para conmemorar el triste aniversario de la pasada epidemia gripal, que tantos estragos causó en este pueblo, se ha fundado una cofradía en honor de San Roque, la cual ha costeado, en la iglesia parroquial una función religiosa dedicada al santo abogado contra la peste.

Consistió en misa cantada por el virtuoso cura párroco de Cuéllar e hijo de Valverde, don Claudio Albornoz, asistido del cura párroco de esta localidad, don Matías Gilarranz y del de Tabladillo y también paisano nuestro, don Miguel Llorente. Ocupó la sagrada cátedra, don Matías Gilarranz, que ensalzó las glorias del santo.

Procesión

Por la tarde, fué sacada en procesión la imagen de San Roque, recorriendo las principales calles del pueblo y disputándose los fieles la honra de llevar las andas de la sagrada escultura.

Durante el trayecto se recogieron muchas limosnas.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella joven Margarita Torrego, hija del dueño del molino titulado de «El Carrascal», para el conocido industrial de Marazoleja, Víctor García.

Con tan fausto motivo se organizó, en la morada de la novia, un baile que se vió muy animado, y que se prolongó hasta la madrugada.

Donde menos se piensa salta... un comentario

DOS BEMOLES Y UN SOSTENIDO. No necesitaban decirnoslo, ni Bergamín ni ningún otro político, ni cualquiera de los periódicos que, esclavos de la actualidad, consagran extensas informaciones a la estancia del Rey en París.

Este viaje, en las circunstancias presentes, tiene caracteres excepcionalísimos. Las simpatías de don Alfonso en la vecina república van a hacer más que todos nuestros diplomáticos, en favor de nuestras aspiraciones en Marruecos.

La prensa parisiense ha dedicado grandes elogios al comportamiento de nuestro Monarca durante la guerra; ha preparado la opinión de sus compatriotas para que el Rey de España obtenga un recibimiento triunfal, como así ha sido.

Nuestro soberano habrá hablado, seguramente, con Poincaré y Clemenceau, de la cuestión de Tánger y de otros asuntos internacionales.

Refiriéndose a esto, se lamenta el citado señor Bergamín de que al Rey se le haya dejado ir solo a la nación hermana; de que no le acompañara alguno de nuestros «grandes estadistas», para que lo echara todo a perder...

Tienen que convencerse nuestros hombres públicos de que el acierto del Rey está en haber ido solo; en que no le haya seguido ningún lastre perjudicial...

Esto nos parece muy oportuno, aunque disentamos del parecer del señor Bergamín, el cual, hablando de la permanencia del conde de Romanones en la capital de Francia, ha dicho que quiere colocarse éste en una posición ventajosa, para, si sale bien el negocio que allí llevó al Rey, atribuirse el éxito y calzarse con la presidencia, otra vez, del Consejo de ministros.

Como se ve, don Alvaro de Figueroa no lanza manifiestos, en forma de notas estridentes, al estilo de Maura, para dificultar la labor de los gobiernos que no sean de su agrado. Sigue su camino, tortuoso como siempre, sin decir esta boca es mía y se aprovecha como puede de lo que le es favorable.

No redacta notas discordantes, calla y obra. No llama poco formales a ciertos gobiernos. Sabe que la política es una farsa y representa a las mil maravillas su papel en la comedia gubernamental, sin desesperarse por tan poca cosa.

Hace bien el conde. ¿Dónde están los gobiernos serios? ¿Dónde se encontrará el que pide el señor Maura? ¿En uno presidido por él? Ciertamente que no habrá querido decir tanto en su manifiesto.

Dificilillo es hallarlo, como no sea en la persona del señor Alvarez (don Melquiades) uno de los tres nombres que llevará el próximo decreto de disolución de Cortes, según se habló al final de una comida —oh, poder optimista de los sucesos ágapes, que descubre, en «el amigo Melquiades», una seriedad que nadie tomó en chunga desde que constituyóse el partido reformista...

El tema obligado

Lo es, en todas las conversaciones políticas, el manifiesto del señor Maura.

Con respecto a este, ha manifestado el ministro de la Gobernación que le produce tristeza que el señor Maura cree dificultades al poder, advirtiéndole en la nota de dicho hombre público síntomas de falta de voluntad, siendo lastimoso que un político de tan relevantes cualidades obedezca a sugerencias de gentes apasionadas, e incomprensible, que habiendo prestado solamente su apoyo a los gobiernos que presidió, ahora también los censure, lo que no es una recomendación para que los vuelva a formar.

Se lamenta igualmente el señor Burgos y Mazo de que no ayude el señor Maura al Gobierno para aprobar la labor económica, no obstante haber dicho que el grave mal de la política, hace cinco años, ha sido el carecerse de presupuestos.

Entiende el ministro de la Gobernación, que lo que desea el señor Maura es un presupuesto conforme con las ideas de su partido, cosa reñida con el interés patrio, que exige sean nacionales ante todo y sobre todo.

Anuncia que si el señor Maura y sus amigos imposibilitaran la aprobación de los presupuestos, el Gobierno declinaría la responsabilidad, juzgando el país quienes serían los culpables del fracaso de estas Cortes.

¿Situación insostenible?

Se dice que el Gobierno juzga la situación actual como insostenible, pero que hasta que se aprueben los presupuestos, no es posible que quiera sucederle nadie en el Poder.

El conde se reserva

Reservase el conde de Romanones emitir juicios acerca de la nota del señor Maura, hasta que llegue el instante oportuno de recoger la parte que se relaciona con su actuación gubernamental.

Los católicos agrarios

Representantes de la Confederación Católico-Agraria han protestado ante el ministro de Fomento de la organización de las Cámaras agrícolas.

Para transportar abonos

Han pedido los católico-agrarios, al ministro de Abastecimientos, que se facilite a los agricultores el material ferroviario imprescindible para el transporte de abonos.

En favor de los funcionarios judiciales

Propónese el señor Amat consignar en el presupuesto de Gracia y Justicia, indemnizaciones de residencia a todos los funcionarios del poder judicial.

Manicomios y material carcelarios

También van a incluirse en el presupuesto anterior, cantidades para establecer manicomios judiciales y para el complemento del personal y material carcelarios.

El régimen municipal

Los representantes de los Ayuntamientos mayores de cien mil almas, reunidos en Madrid, han aprobado las bases sobre transformación de las administraciones municipales.

En ellas se reconoce la necesidad de que los Ayuntamientos sean organismos autónomos, en cuya administración colaboren los técnicos.

Se han pronunciado esos representantes contra los alcaldes de Real orden, siendo elegidos éstos por sufragio universal directo y también los concejales. Los vocales, por sufragio corporativo de las entidades que representen un interés público.

Suprimense en dichas bases, el contingente provincial, el carcelario y los recursos gubernativos, estableciéndose la contribución directa sobre territorial y urbana.

La estancia del Rey en París

A su llegada a Verdún, el Rey de España, a quien acompañaba el mariscal Petain, le tributaron honores los regimientos 132 y 14 de tiradores.

Visitó un cementerio militar en el que yacen cinco mil defensores de esa heroica plaza. En él depositó una corona que lleva esta dedicatoria: «El Rey de España a los defensores de Verdún que murieron por la grandeza de su patria». Las personas que rodeaban a don Alfonso pudieron observar que lloraba. Estuvo en los fuertes de Douaumont y Vaux, en el campo de batalla y en la Catedral, contemplando sus imponentes ruinas.

El vecindario de Verdún tributóle un recibimiento entusiasta y a su regreso a París, se le acogió con idénticas calorosas muestras de afecto.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO :: DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Santander

Médicos que dimiten

Todos los médicos que prestaban sus servicios en las Sociedades de socorros mutuos, han dimitido sus cargos.

Por su parte, los farmacéuticos han decidido cobrar por recetas, en vez de hacerlo, como hasta el presente, a un tanto alzado.

Los obreros del muelle se niegan a descargar un vapor

En vista de que el vapor «Navarra», de la Transmediterránea venía con personal esquirol, los trabajadores del muelle se han negado a descargarlo, invitando a la tripulación a que abandone el buque.

Burgos

Iniciativas ferroviarias

La Comisión burgalesa de Iniciativas Ferroviarias ha terminado la ponencia sobre «Los ferrocarriles internacionales y la red peninsular», para la cual abre una información pública, cuyos resultados se recogerán en la conferencia pública que tiene solicitada dicha Comisión, para exponer el trabajo ante el Congreso de Ingeniería.

Se proyecta, a petición de muchas personalidades, un mitin, que tendrá gran resonancia, en el que se expondrá gráficamente el contenido de la referida ponencia, y cuyo principal objeto será un pretexto para que el pueblo y provincia de Burgos rindan el debido homenaje a sus ilustres ingenieros asesores, que desinteresadamente y con tanto entusiasmo están laborando en beneficio de Burgos y de España.

Logroño

Las huelgas continúan en el mismo estado

Continúan sin arreglarse las huelgas de dependientes de comercio, oficiales de barbería, de sastres y de alpargateros.

Todos los establecimientos son servidos por los mismos propietarios.

El gobernador ha rogado a los huelguistas que no alteren el orden público, a fin de no tener que adoptar medidas de represión.

Valladolid

Regreso de la Comisión de harineros

De Madrid han regresado los harineros que allí fueron para gestionar del ministro de Abastecimientos disposiciones beneficiosas para su industria.

Respecto al régimen de compra venta tienen pésimas impresiones, pues el ministro no accedió un ápice a la propuesta de la Comisión.

El asunto de las carnes

En vista de que el asunto de las carnes no se resuelve satisfactoriamente, el alcalde ha publicado un bando en el que aconseja al vecindario que se niegue a pagar el sobre precio de treinta céntimos sobre el kilo de aquél artículo, que pretenden imponer los tablajeros, aumento que no está autorizado por la Junta local de Subsistencias.

Zamora

Villar de los Escuderos

Una fábrica de harinas destruida por un incendio

Ha tenido destruida por un incendio la fábrica de harinas de don Luis Esteban.

Las pérdidas elévanse a 30.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado. No ocurrieron desgracias personales.

El momento social en Barcelona

Tercera sesión del Congreso de la Federación patronal.—Ponencia transcendental

La importancia de los asuntos a tratar en este Congreso, algunos de los cuales acaso den la solución definitiva a los conflictos sociales sobre el tapete, nos mueve a dar amplias noticias de los acuerdos tomados por dicho Congreso en cada una de sus sesiones.

En la tercera, tratóse de la sindicación forzosa, de la organización del trabajo y su regulación para la mujer y el niño, de la creación de cooperativas, y, sobre todo—de lo que hacemos especial mención—, discutióse si los obreros deben participar de beneficios industriales. De las cuatro ponencias presentadas fué la más interesante, pues recogía el unánime sentir de los asambleístas, la de don Miguel Blay, cuyos párrafos más luminosos no nos resistimos a transcribir.

Comienza el magnífico documento:

«La sociedad tiene por base tres elementos fundamentales que la integran: capital, inteligencia y trabajo. Clara y evidentemente nos dice la experiencia lo mismo de hoy que la recogida por la Historia durante los pasados siglos, que todo es hijo de la inteligencia. En efecto, el genio, al ofrecer a la Humanidad alguna de sus asombrosas creaciones y destellos de su privilegiada inteligencia, indiscutiblemente crea el capital, y la inteligencia, después de crearlo, con sus antiguos cuidados le conserva, le encauza, le dirige y le glorifica. El trabajo no desarrolla el capital, pero le robustece, le acrecienta y le perpetúa de generación en generación. El capital, en cambio, por sí solo, carece de potencia creadora; es un eterno menor de edad, sometido a continua tutela, y su importancia depende del hecho de ser

la única materia prima de aceptación a toda producción. De ahí su trascendencia, que es, como si dejáramos, el común denominador de la producción, cuyos numeradores son la inteligencia y el trabajo especializado. Por eso el capital ha podido irrogarse una supremacía tan absoluta como irracional sobre sus naturales progenitores, menospreciando su honrada genealogía y detentando durante prolongados años los indiscutibles derechos que a la producción habían proporcionado la inteligencia y el trabajo. Esta, como todas las dictaduras, habían de hacerse insostenibles en el siglo actual a los hombres del mundo entero. Sin embargo, el capital conoce bien su importancia creadora. Ved, si no, cómo junta el apoyo de la inteligencia y la cooperación del trabajo manual para laborar.

Habla, después, de que el capital ha comprendido, aunque tarde, la alta misión encomendada a la inteligencia, y, últimamente, al trabajo, base notoria y definitiva de toda producción.

Continúa:

«Un jornal mínimo ha sido hasta ahora el único premio a una labor constante y atinada, cerrando el horizonte a toda prosperidad única que sirve de recompensa a los esfuerzos por largo tiempo realizados, sin el acicate de la ambición, que ha sido siempre el natural estímulo para las grandes Empresas. El trabajo manual ha ido restringiendo paulatinamente la intensidad de su colaboración

Agrega que el peligro es inminente y que es preciso esterilizarlo yendo hacia él, precisamente, mediante un estrecho consorcio del capital, que ayuda, de la inteligencia, que crea, y del trabajo, que produce.

Termina afirmando que la solución propuesta es la que más posibilidades de eficacia entraña, pues, en efecto,

«es la más eficaz, por cuanto el obrero necesita de estímulo, y con este acicate prestará sin desfallecimiento su colaboración, con miras al propio provecho. Es la más radical, porque realiza sin regateos todas las rectificaciones, acallando el clamoreo que los odios, envidias y rencoros han suscitado contra el capital, y da cumplida satisfacción a las as-

como protesta contra la continua postergación en que se le tenía hasta que finalmente, iniciada la rebeldía, ésta ha venido exteriorizándose bajo diversas formas, reconcentrándose más tarde en rencor que hoy vemos estallar, con tan agresiva saña, que amenaza sumir al mundo en la más espantosa desmoralización.»

piraciones justas de la parte no corrompida del elemento obrero. Es la más justa, porque otorga recompensas proporcionales al esfuerzo que realiza el trabajo y lo redime de la postergación y poco apretado en que vive. Y finalmente, es la única, por lo mismo que es la más eficaz, más radical y más justa.»

El escrito del señor Blay ha causado una profunda sensación entre los asambleístas y los obreros, ya que define una franca orientación hacia la emancipación económica de éstos y dignifica el trabajo manual, elevándolo en categoría y sacándolo de la postergación en que yace, motivo fundamental del malestar sociológico que reina.

Sentimos que por falta de espacio no hayamos podido dar a nuestros lectores amplia transcripción de la ponencia del señor Blay, que, aceptada en totalidad por los congresistas, señala un punto transcendente en la curva evolutiva de la actividad fabril.

Seguiremos extractando y comentando los temas que se estudien en el Congreso cuya actuación nos ocupa, pues conocemos el interés con que el público, sin distinción de clases, acoge informaciones de tan palpitante actualidad y de tanta influencia en el porvenir de la nación.

LA SANTANDERINA

NUEVA PESCADERIA MODELO

— DE —

SEGUNDO VACAS

Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias :- VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

SEGOVIA — CERVANTES, 49 — SEGOVIA

De toda España

Vascongadas

Bilbao

Huelguistas y esquirols, a tiros

Desde hace varios días están en huelga los operarios de las fábricas de Martínez Rivas.

Anteayer, cuando los esquirols salieron del trabajo, para dirigirse a sus casas a comer, un numeroso grupo de obreros huelguistas agredieron a aquellos tiros, entablándose una verdadera batalla campal.

Siete trabajadores resultaron heridos.

El incidente asegúrase que traerá consecuencias muy desagradables.

La fuerza pública patrulla por los alrededores de las fabricas.

Andalucía

Jerez de la Frontera

El conflicto sanitario, en vías de solución

Las gestiones realizadas por el gobernador de Cádiz cerca de los representantes de la Unión Sanitaria, ha encarrilado el conflicto en más de concordia.

Créese que de un momento a otro la huelga se dará por terminada.

El ministro de la Gobernación ha enviado a Jerez un delegado con poderes para castigar cualquier irregularidad que advierta en este Municipio.

Los estudiantes de Sevilla, en vista del buen aspecto que presenta el asunto, han desistido de secundar la huelga.

Jaén

La feria.—Transacciones y precios

El último día de feria se vió muy animado. Como presenta mucho interés este mercado, uno de los principales de Andalucía, damos algunos datos de él.

En ganado de cerda se han hecho muchas transacciones a 30 pesetas arroba. Las mulas lechales, se pagaron a 750 pesetas, para doma, a 1.700 y 2.000.

Una hermosa yunta alazana alcanzó el precio de 5.750 pesetas.

Las vacas horras se vendieron a 500 y 600 pesetas; las paridas, a 750; novillos para el arado, a 2.250 y 2.500, los erales, a 400, y los utrerros, a 500.

En ganado asnal hubo muchas transacciones. Las burras con crías fueron vendidas en 500 pesetas; a 2.000 los caballos y muchos a 5.000.

Compradores levantinos y extremeños, manchegos adquirieron grandes partidas de aceite a 18 pesetas arroba, maíz a 18 pesetas fanega, trigo a 23, cebada a 12, habas a 20, yeros a 17, ternera a 4,50 kilo, borrego a 2,80, huevos a 3 pesetas docena y patatas a 50 céntimos kilo.

Canarias

Santa Cruz de Tenerife

Motín contra los acaparadores

En Orotava se amotinaron los obreros al pretender unos acaparadores sacar patatas fuera de la localidad.

Las autoridades detuvieron los carros en que dicho tubérculo era conducido, impidiendo que éste saliera de la villa.

Se ha celebrado una imponente manifestación de protesta contra los acaparamientos de artículos de primera necesidad.

Valencia

Castellón

Muerto por una descarga eléctrica

En Artiga, término de Vista-Bella, ha perecido electrocutado el pastor Francisco Colomer, por efecto de la descarga de un cable de alta tensión caído de sus soportes.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Para la Diputación Provincial

Muchas veces nos hemos hecho eco de deficiencias en asuntos relacionados con el Ayuntamiento de esta capital; varias han sido las ocasiones en que nuestra pluma ha tenido que censurar a los concejales por algunos actos desgraciados de su gestión; pero el haber circunscrito hasta ahora nuestra crítica a la corporación municipal no quiere decir que esta sea la única en que sea necesaria.

No; existen otros centros y corporaciones en Segovia merecedores también de alguna advertencia; que no hemos de omitir, pues la misión, de la prensa es aplaudir los actos públicos dignos de encomio, para estímulo y satisfacción de los encargados de velar por el bien común; pero, también, censurar aquellos que revelen abandono, olvido o descuido.

Hoy vamos a sacar a la luz pública la actuación de nuestra Diputación provincial en una de las obligaciones que expresamente están determinadas en la Ley orgánica porque estas corporaciones se rigen.

Nos referimos al pago del aumento gradual de sueldo a los maestros nacionales de la provincia.

Sabemos que en este asunto han mediado un sinnúmero de reclamaciones, escritas unas y verbales otras, por parte de los maestros interesados; tenemos noticia de que se han dictado disposiciones por los Ministerios de la Gobernación y de Instrucción pública, exigiendo a la Diputación el pago de ese emolumento, y nos consta, así mismo, que a pesar de esas reclamaciones y de esas disposiciones ministeriales, el año que corre es el sexto que se adeuda a los repetidos maestros; es decir, que desde el año 1914 inclusive no se ha abonado por la Corporación provincial cantidad alguna por ese concepto.

Señor gobernador, señor presidente de la Excelentísima Diputación, señores diputados ¿no les parece a sus señorías, que ha llegado la hora de atender a esa obligación tan sagrada, máxime en los tiempos actuales en que tanto se pregona el amor a la cultura?

Teatro Juan Bravo

La bruja de Miguel Ramos Carrión y el maestro Chapi, fué la obra que la compañía de Muro y Velázquez, hizo para la sección de moda.

Es indudable, que las obras líricas serias, del género, que pudiéramos llamar clásico de zarzuela, son las que con más gusto escucha nuestro público y prueba de ello son las nutridas salvas de aplausos con que las acoge siempre, bien es cierto que esta compañía las representa con un amor e interés merecedores de toda clase de plácemes.

La señora Pérez, admirable de voz, cantó de manera irreprochable toda su parte.

El tenor, señor García Romero, hizo un Leonardo excelente, teniendo que repetir la jota del final del primer acto, también fué muy aplaudido en los demás números.

Mención especial merecen la señora Blasco y el señor Redondo, que compusieron dos tipos admirables de naturalidad y fuerza cómica en la Rosalía y el Tomillo, aparte de cantar con mucho gusto y afinación los números a su cargo.

Los demás intérpretes también fueron aplaudidos.

CRIADA

Se necesita, con preferencia de pueblo, de cuarenta y cinco años aproximadamente. En esta administración darán razón.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 24

Santos Martirián o Martiriano, obispo y mártir y Rafael, arcángel.

Mes consagrado al Santísimo Rosario

Se reza diariamente en los templos, con la solemnidad, y a las respectivas horas que tenemos anunciado.

EN SAN JUSTO.—Continúa el solemne novenario en honor de los santos segovianos, con misa rezada, a las nueve de la mañana, y a las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación mayor, rosario, ejercicio del tercer día de la novena, cánticos y reserva sacramental.

EN CORPUS CHRISTI.—De cinco y media a seis y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Día 25

San Frutos, Patrón de Segovia y su Diócesis

Con motivo de la festividad del día, en las parroquias y conventos se celebrarán los cultos con toda solemnidad.

EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana, precedida de la procesión claustral, celebrará misa solemne de pontifical el excelentísimo señor Obispo, estando el sermón, panegírico del Santo Patrón, a cargo del R. P. Ortega, del Corazón de María. La parte musical, dirigida por el maestro Azcona, muy nutrida de excelentes voces e instrumentos, nada dejará que desear.

EN SAN JUSTO.—A las cinco y media de la tarde, el ejercicio del cuarto día de novena.

Día 26

Domingo. Como día festivo, los cultos del rosario serán por la tarde, patente Su Divina Majestad. En la Veneranda Orden Tercera de San Francisco, iglesia de San Sebastián, los ejercicios mensuales del cuarto domingo. A las ocho de la mañana, misa de comunión general, y a las tres y media de la tarde rezo de la corona seráfica, plática por el reverendo padre visitador y procesión llamada del cordón. A continuación se celebrará junta general de terciarios.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas en Segovia el día 23 de Octubre

Barómetro reducido a 0°, nueve mañana, 680,8.—Cinco tarde, 680,1.

Dirección del viento, nueve mañana, S. E.—Cinco tarde, N. O.

Fuerza del viento, nueve mañana, muy flojo.—Cinco tarde, muy flojo.

Estado del cielo, nueve mañana, cubierto.—Cinco tarde, nuboso.

Temperatura, nueve mañana, 9,8.—Cinco tarde, 14,2.

Temperatura máxima: 15,7.

Idem mínima: 6,2.

Comedor de caridad

Día 23 de Octubre de 1919 — Comida: cocido.—Cena: patatas, judías y lentejas.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 83; niños, 106; total, 189.

En la cena: adultos, 86; niños, 121; total, 207.

Total del día, 396.

Se vendieron 20 raciones, sin pan, a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Insistiendo

Hace unos días publicamos un suelto en el que apuntábamos nuestra opinión, que es la de muchas personas amantes del arte, referente a que se expusieran de modo conveniente en el Claustro de la iglesia Catedral de esta ciudad, las ropas, alhajas, cuadros, esculturas y demás objetos artísticos que en ella existen en gran número, ocultos a la vista de los visitantes o en malas condiciones de exhibición.

Hacíamos en aquél artículo un llamamiento a la cultura, amor a Segovia y al arte de los señores que constituyen el Cabildo Catedral, a fin de que poniendo de relieve, una vez más esa misma cultura y ese mismo amor, llevarán a la práctica tal pensamiento, en la seguridad de que con ello prestarían un señalado beneficio a muy altos intereses.

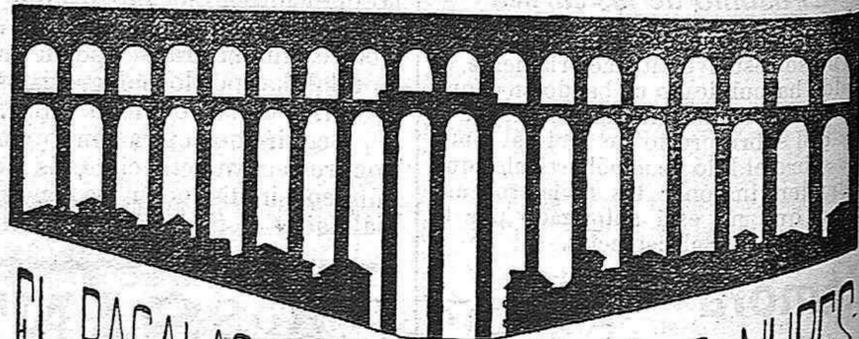
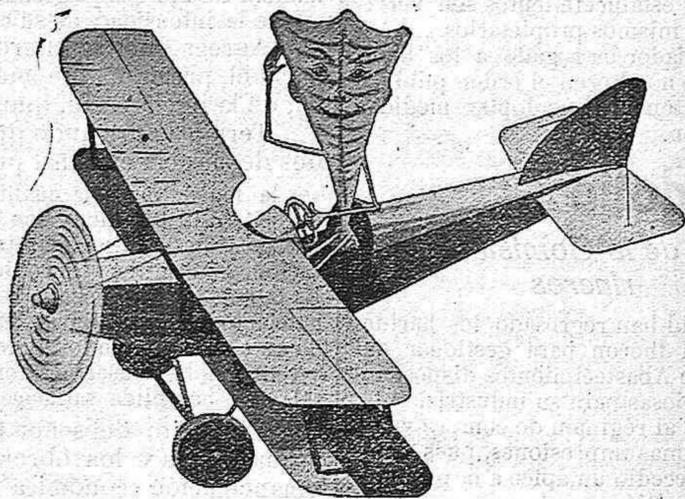
Perdónesenos que insistamos de nuevo, ante el temor de que no haya sido conocido el ruego que muy encarecidamente formulamos al Excelentísimo señor obispo, y al muy ilustre Cabildo Catedral, de quienes esperamos que tomarán en consideración este general deseo y harán todo lo posible a fin de satisfacer esta justa pretensión, que, como al principio decimos, no es solo nuestra, sino de cuantos preocupándose por esta clase de cuestiones, aspiran a ver enaltecidos el arte en Segovia y Segovia por el arte.

SEÑORAS

El representante de la acreditada casa de confecciones de FRANCISCO MARTIN, Esparteros, 22, Madrid, ha salido para la Corte para traer más abrigos de señoras y ampliar el negocio, por habersele acabado las existencias que tenía, en vista del inmenso éxito obtenido.

Regresará el lunes, desde cuyo día, de once a una y de cinco a ocho, estará a disposición de su numerosa clientela y del público en general, en la misma casa de Garzón, Cervantes núm. 11.

(Continuará)



EL BACALAO QUE ESTABA POR LAS NUBES
 ATERRIZA SOBRE SEGOVIA A 1,50 1/2 KILO
 EN EL NUEVO ECONOMATO PLAZA DEL CORPUS 10

LA VIDA EN LA CIUDAD

Una fiesta militar La Jura de la bandera

Breves palabras

Día solemne, día de gran gala fué el de ayer, no tan solo para los jóvenes alumnos que habían de prestar el juramento de fidelidad a la bandera, sino también para Segovia, que en todo momento se asocia de corazón a las solemnidades del Cuerpo de Artillería, pues no en balde se vanagloria esta población de servirle de cuna.

LA TIERRA DE SEGOVIA, interpretando fielmente los sentimientos de este pueblo, suma su satisfacción a la que hoy experimentan los nuevos artilleros, y les desea muchos triunfos en la honrosa carrera que ahora comienzan.

Varios detalles

Desde mucho antes de la hora anunciada, un público numeroso y distinguido ocupaba casi por completo la amplia Plaza del Alcázar, ávido de presenciar esta fiesta militar.

El altar preparado para la celebración de la misa de campaña, estaba situado en la galería de moros de dicho Alcázar; muy artísticamente adornado con banderas, tapices y atributos del cuerpo de Artillería, figurando en el testero la imagen de Santa Bárbara, patrona de los Artilleros.

La concurrencia

En dicha plaza de la Reina Victoria y dando frente al altar, se había reservado sitio para las autoridades, colocándose en él, el general gobernador militar señor López Pozas, el gobernador civil señor Llasera, el magistrado presidente interino de la Audiencia Sr. Gil de Tejada, el alcalde Sr. González Salamanca, el delegado de Hacienda Sr. Sobrini, los generales, señores Revilla y Bonet; los coroneles del Regimiento de Posición y del Parque, señores Carsi y Sirvent; el delegado presidente de la Cruz Roja, señor Herrero; el inspector de primera enseñanza Sr. Ballesteros y el coronel en situación de reserva Sr. Sanz.

Asistieron además al acto, ocupando lugar preferente, todos los jefes y oficiales de la guarnición, francos de servicio.

El señor Obispo ocupaba durante la celebración de la misa, un sillón colorado a la derecha del altar.

Llegada de los alumnos

A las once y media de la mañana llegaron a la Plaza del Alcázar los alumnos de la Academia de Artillería al mando del teniente coronel de dicho centro militar, Sr. Rey, con la bandera y música.

Dichos alumnos constituían dos baterías a pie, formadas por los de primero y segundo año, al mando del teniente coronel Sr. Sánchez de Toledo, y otras dos, una de montaña y otra montada con el ganado y material correspondien-

te, a las órdenes del comandante señor Sánchez Gutiérrez.

La misa de campaña

A las doce en punto y previo el correspondiente toque de atención dió principio la misa en la que ofició el sacerdote don Jerónimo García Gallego, durante la que interpretó la banda de música la rapsodia húngara de «List».

Mientras se dijo la misa, la bandera con su escolta fué colocada delante del altar.

La jura

Terminado el acto religioso, se procedió a la jura.

Fué un momento solemne y conmovedor aquel en que el teniente coronel señor Sánchez de Toledo pidió el juramento de fidelidad a la bandera a los 124 alumnos de nuevo ingreso y estos contestaron el *¡si juro!* la exhortación al cumplimiento de este juramento del capellán de la Academia.

Acto seguido procedieron los nuevos alumnos a depositar el beso en la cruz formada por la espada y la bandera y a pasar bajo ésta, en señal de que desde aquel momento ofrendan a la patria que les acoge y les acepta como defensores suyos, la vida y el honor.

El director de la Academia habla a los alumnos

El teniente coronel señor Rey, en funciones de director de la Academia, dirige la palabra a los alumnos que acaban de prestar el juramento de fidelidad, en los siguientes términos:

«Hoy debe ser el día más grande y señalado de vuestra vida, pues es en el que entráis a formar parte de la gran familia militar.

«Es mi deseo que el juramento que acabáis de prestar, sea el presagio de días venturosos para España».

Les exhorta a cumplir en todo momento con su deber, para que se hagan dignos de figurar al lado de los muchos héroes que han ofrendado su sangre por nuestra Patria.

Termina invitándoles a gritar con él: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército! ¡Viva el cuerpo de Artillería!, cuyos vivas fueron contestados por todos.

El desfile

Enseguida se trasladó el general gobernador con las demás autoridades a la Plaza Mayor, situándose en el centro de ella para presenciar el desfile militar.

En primer término lo hicieron las dos baterías de a pie y después la de montaña y la rodada, efectuándolo todas en columna de honor, con una marcialidad y una precisión que elogió el numeroso público testigo del desfile.

Este terminó a la una de la tarde.

Ecos y vida de sociedad

Ascenso

Ha ascendido a ayudante primero del cuerpo de agrónomos, jefe de negociado de tercera clase de administración civil y sueldo anual de 6.000 pesetas, nuestro distinguido amigo don Casimiro Castillo y Pérez.

Cupo de soldados

En la distribución hecha por la Comisión mixta de reclutamiento para cubrir el cupo de soldados de este año, ha correspondido a esta capital, 39 hombres.

Sin oficinas

Hoy, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina Victoria y mañana San Frutos, patrón de Segovia, no habrá oficinas en ningún centro oficial.

Banquete

Con motivo de la jura de la bandera verificada ayer, celebraron un banquete en el internado de la Academia de Artillería los alumnos de nuevo ingreso, de este centro.

A él asistieron también, los primeros jefes de la Academia y comisiones de alumnos de los demás cursos.

Afluencia de viajeros

Con motivo de ser festivos los días de hoy, mañana y pasado y de haberse concedido licencia durante esos días a los alumnos de la Academia de Artillería, ha sido enorme el número de alumnos y otras personas que han salido de la población en los trenes de ayer.

Enferma

Lo está de gravedad doña Aurora Maeso, esposa del empleado que fué de la Electricista segoviana don Manuel Antón y hermana de nuestro estimado compañero en la prensa don Justo Maeso. Celebramos su pronto alivio.

De días

Mañana, San Rafael, celebran la fiesta de sus días, el ingeniero de obras públicas señor Muñoz; el general de brigada señor Revilla e hijo; los capitanes de artillería señores Angulo y Hernández; el propietario señor de Blas; el oficial del Gobierno civil señor Nadales; el oficial de Correos señor Martínez; el industrial señor Rodríguez; el oficial de Hacienda, señor Echevarría; el empleado de la Academia de Artillería, señor Mellado.

Reciban nuestra felicitación.

Viajeros

Han salido: Para Madrid, los señores de Campuzano (don Manuel).

Para Avila, el oficial de esta Delegación de Hacienda don Rafael Echevarría.

Para Málaga, el empleado de aquella Delegación de Hacienda don José María Alarcón.

Registro civil

Ayer se inscribió en esta dependencia la defunción de Antonio Martín González, de setenta y siete años, viudo.

Nacimientos y matrimonios, ninguno.

Señor gobernador:

A pesar del pacto concertado con los patronos panaderos, con intervención de V. S. y del alcalde, nos consta que hoy se ha cobrado por algunos repartidores el pan que expendían a domicilio, a noventa céntimos la hogaza de 1.500 gramos, siendo, así que según el referido pacto, que nosotros publicamos ayer, el precio de esa pieza de pan debe ser solo ochenta y ocho céntimos.

¿Tiene V. S. conocimiento de este abuso?

ABONOS

Los alemanes no se duermen. Apenas restablecidas las comunicaciones postales, hacen ofertas de potasa por todo el mundo. El Gobierno de aquel país, ha fijado el nuevo precio que ha de regir, y ya se hacen ofertas de cloruro potásico, con riqueza mínima de 80 por 100, a 52 y 53 pesetas los 100 kilogramos, bordo puerto español, para cantidades de 10 toneladas como mínimo. El embarque se hará en el puerto de Rotterdam (Holanda) y mediante permiso del Gobierno alemán.

Tampoco se descuidan los noruegos, productores, como es sabido, del nitrato de cal sintético, que también ofrecen enviar para la próxima primavera.

Pero lo más curioso, es que los noruegos, no sólo hacen ya el nitrato de cal sintético, sino que producen en grandes cantidades el nitrato de sosa, para competir más fácilmente con el nitrato de Chile.

Este nitrato de sosa, inventado en Noruega, contiene aproximadamente 96 por 100 de nitrato de sodio, correspondiente a 71 por 100 de ácido nítrico y 15,8 por 100 de nitrato. Garantizan una pureza mínima de 96 por 100.

Se trata, pues, de un nuevo abono, por mejor decir, de un abono antiguo, cuyo elemento fertilizante (el nitrógeno) se obtiene de la atmósfera, siguiendo los novísimos procedimientos de Bikerland y Eyde; su aspecto es idéntico al del verdadero nitrato de Chile, al que aventaja en pureza. Se ofrece en puerto español a 53 pesetas los 100 kilogramos.

Vamos, pues, a disponer de nitrato y de potasa para la próxima campaña, a precios relativamente satisfactorios.

Falta el superfosfato, cuyo precio sólo ha podido hacer bajar el Gobierno en dos pesetas los 100 kilogramos en virtud de la última tasa. No parece que, por ahora, descienda más su cotización, pues en los Estados Unidos está muy caro, y en estos últimos meses ha subido aún. Las 6.000 toneladas que allí ha comprado el Gobierno resultarán tanto más caras que la tasa aquí establecida.

NUEVA LIBRERIA RELIGIOSA

— DE —

MOISES NUÑO

Paperería y objetos de escritorio | Estampería, medallas y rosarios | Devocionarios | Lecturas recreativas | Obras de fondo | Libros litúrgicos y de rezo. Centro de suscripción de periódicos y revistas católicas.

JUAN BRAVO, 62—SEGOVIA

Próximo a la casa de los Picos

SE VENDEN

cerdos de destete, pura raza Yorkshire.

San Agustín, 1.—Segovia.

“La Tierra de Segovia,”

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

PERDIDA

En la tienda de ultramarinos de Santa Bárbara, o en la puerta, se ha extraviado cierta cantidad de billetes del Banco de España.

Se agradecerá y gratificará espléndidamente al que lo presente en dicho establecimiento.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

COTIZACIONES

En Segovia

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,25 ídem.
Algarroba, 18 ídem.
Avena, 10 ídem.
Harina de trigo, de 55 a 65 pesetas los 100 kilos, según clases.

En la provincia

CUELLAR

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,25 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

SEPULVEDA

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 16 ídem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.
Garbanzos, de 30 a 50 pesetas fanega, según clases.

RIAZA

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,50 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 22,00 pesetas fanega.
Cebada, 15 ídem.
Centeno, 16,00 ídem.
Garbanzos, 30 a 55 pesetas fanega, según clases.

ZARZUELA DEL MONTE

Trigo, 21,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

TUREGANO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

MARTIN MIGUEL

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 18,25 ídem.

AYLLON

Trigo, 20,75 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 ídem.
Centeno, 17,75 ídem.
Avena, 10,50 ídem.
Yeros, 20,00 ídem.

En otros mercados

PALENCIA

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

VALLADOLID

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 23,00 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

LEON

Trigo, 21,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 ídem.
Centeno, 15,25 ídem.

AREVALO

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,00 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 15,50 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 12,75 ídem.
Centeno, 17 ídem.

SANCHIDRIAN

Trigo, 22,50 pesetas fanega.
Cebada, 12,50 ídem.
Centeno, 17,00 ídem.
Algarrobas, 16,25 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 22,25 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 ídem.
Centeno, 16,50 ídem.

Otros artículos

MERCADO DE LANAS

El negocio lanero sigue estando muy paralizado.

Los precios son: en Badajoz, lanas finas a 62 pesetas arroba de 11 kilos; en Salamanca, a 60 las finas y a 50 las entrefinas; en Guadalajara, a 65 pesetas las finas y a 40 las bastas; en Aragón, a 40 pesetas arroba de 12'600 kilos las blancas corrientes, y a 33 las negras.

La plaza de Barcelona, aunque desanimada, mantiene los precios de costumbre.

MERCADO DE CARNES

Los precios de toda clase de ganado han variado muy poco en Madrid durante los últimos días.

El ganado vacuno, se cotiza de 3,52 a 3,59 pesetas kilo canal, los cebones; de 3,35 a 3,52 las vacas; a 3,59 los toros, y de 3,09 a 3,20 el ganado mediano.

Las terneras de Castilla se pagan a 50, 55 y 60 pesetas arroba; a 40, 42,50 y 45 pesetas las gallegas, y a 37,50, 40 y 42,50 las de la tierra.

El ganado lanar se cotiza a 3,25 pesetas kilo canal, las ovejas, y a 8,35 los carneros.

MERCADO DE VINOS

Continúa de una manera regular la exportación de vinos al extranjero, por lo que la animación es grande en todos los centros productores.

En la provincia de Madrid, los vinos viejos tintos, se pagan de 7,50 a 8 pesetas arroba de 16 litros.

En la Mancha, los precios son de 6,50 pesetas arroba para los blancos y de 7 pesetas para los tintos.

En Aragón, el precio es de unas 65 pesetas los 120 litros.

LA BOLSA

Cotización del día 22 de Octubre

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	76,05
» D.....	76,10
» A.....	77,35
» G y H.....	77,00
Fin del corriente.....	75,55
» próximo.....	75,70

4 por 100 exterior.

Serie F.....	86,00
» D.....	86,10
» A.....	86,10

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» B.....	00,00
» A.....	90,10

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» C.....	98,00
» A.....	98,00

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» C.....	97,50
» A.....	97,50

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	98,40
» 5 0/0.....	000,00

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Bonos del Banco de España.....	000,00
Banco de España.....	525,00
Tabacos.....	312,00
Banco Hipotecario.....	290,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	159,00
Azucareras preferentes.....	98,75
Idem ordinarias.....	44,00
Explosivos.....	404,00
Felgueras.....	187,00
M. Z. A.....	268,00
Norte de España.....	251,00

Cambio Internacional

Francos.....	59,50
Libras.....	21,69
Dólares.....	5,19
Marcos.....	19,00

Comentarios

Continúa la vacilación en el cambio de casi todos los valores, en razón a las circunstancias porque atraviesa actualmente el mundo en orden a las cuestiones económicas, políticas y sociales.

Entre las acciones predomina el sostenimiento y la firmeza, habiéndose cotizado las del Banco de España y del Hipotecario, con un alza de dos enteros, las Felgueras con siete.

Los fondos públicos varían por muy poco.

En el cono de cambio extranjero hay gran flojedad para los francos, de los que se vendía gran cantidad de papel, y si la baja no es mayor se debe a una intervención constante y decidida que contrarresta algún tanto dicha flojedad.

Las libras y los dólares están muy inciertos, y los marcos reaccionan algo por falta de ofertas.

VACANTE DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico de Aldea Real, dotada con sueldo de 750 pesetas anuales, por asistencia a treinta familias pobres. El agraciado con dicho cargo podrá contratar con ciento ochenta vecinos pudientes.

Se admiten instancias hasta el 31 de este mes.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE CHOCOLATES

Agustín del Puerto, antiguo y único fabricante en Segovia de chocolates elaborados a brazo, que durante muchos años fué dependiente de D. Juan Margareto, ofrece al público en general, y a sus clientes en particular, su nuevo establecimiento dedicado a dicha industria, sito en la calle de Cervantes, núm. 28, donde se hallaban las oficinas de «La Electricista» destinadas a reclamaciones.

La referida tienda, en la que se encontrará el mejor chocolate que se expende en esta población, desde ayer tiene abiertas sus puertas para cuantos deseen proveerse de este artículo.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

A esterar barato

EN EL COMERCIO DE GERMAN ELIAS JUAN BRAVO, 48-SEGOVIA

En este establecimiento encontrarán grandes partidas de piezas, cordelillos, reales, pitas, estereras de pasos, alfombras de pitas, limpiabarros, a precios económicos

SE DISPONE DE ESTEREROS

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.

AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.

Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"

Corpus, 7,

PASTOS

Se arriendan los de invierno para ganado lanar exclusivamente, de la dehesa de Fuencuadrada (Revenga).

Para tratar, con su dueño en la misma.

¡ATENCIÓN!

La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embutidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visita esta casa



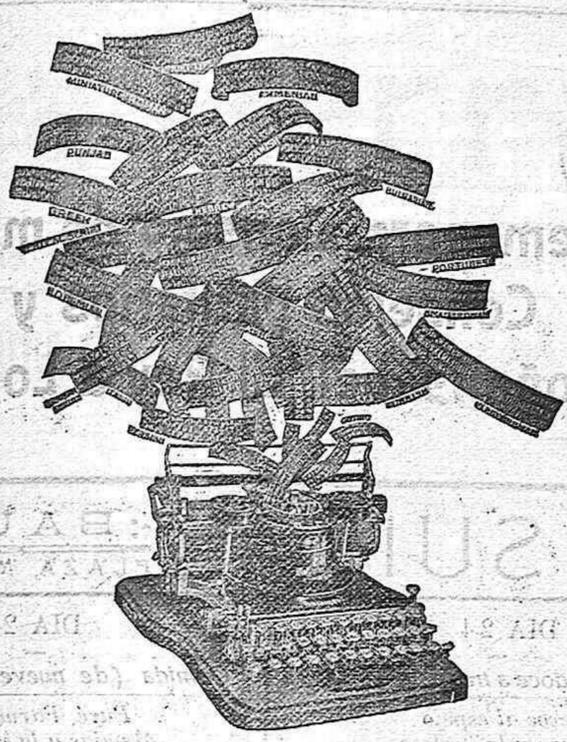
PLAZA MAYOR 14

SEGOVIA

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

OPOSICIONES A CORREOS

PRÓXIMA CONVOCATORIA DE MAS DE 1.500 PLAZAS
INGRESO CON 3.000 PESETAS

PREPARACIÓN COMPLETA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO.—
EXAMEN PREVIO.—OPOSICIÓN.—IDIOMAS

Residencia Católica de Estudiantes.—San Frutos núm. 3, pral.
Se admiten internos.

Convencidos de que la preparación de una profesión sólo puede ser dirigida con acierto por el profesorado técnico, acudimos a nuestro distinguido amigo el señor administrador principal de Correos de esta provincia don Arturo Vázquez, quien generosamente nos ofreció su apoyo, con el cual hemos podido organizar el siguiente cuadro de profesores:

DON PEDRO SERNA, interventor segundo jefe de esta Administración principal de Correos.

DON CARLOS VAZQUEZ, oficial del cuerpo de Correos.

EL DIRECTOR Y DEMAS PROFESORES DE ESTA RESIDENCIA

Tal confianza nos merecen las personas que desde hoy forman parte de esta residencia, que no dudamos garantizar el éxito a las innumerables personas que nos distinguen con su amistad y aprecio.

JABÓN "LEO," LA CONCEPCION

ES EL MEJOR!
¡EL MAS ECONOMICO!
¡EL MAS PURO!

La economía e higiene recomiendan para todo uso doméstico este

JABÓN EXTRA
de HIJOS DE BORREGON.

TODOS LOS ARTÍCULOS ESTAN
TAN MARCADOS CON NUMEROS :-: SIEMPRE NO-

VEDADES :-:

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Paquetes postales, impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Giro postal y telegráfico
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria.

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, descuentan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

Reparto de correspondencia
Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

En coches, para Riaza, a las 16.
En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernuy de Pereros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS
De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de

Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19; a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo; a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30; a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

AGENDA PECUARIA
UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

Teléfono de La Tierra, 143.

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables
El de más confort e higiénico,
montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 24 :-: Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Maura y Sánchez Toca. La cuestión ferroviaria empeora. Consejo de ministros Se aprueban los decretos de asistencia social. Consejos paritarios y profilaxis pública. Llegada a Cáceres de la Infanta doña Isabel. El Rey a Londres.

Maura y Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca no ha conferenciado todavía con el señor Maura, como era su deseo.

Como ya dijimos, el jefe del gobierno, le había escrito solicitando esta entrevista, pero el señor Maura no había contestado a última hora de la tarde.

Se cree que esta falta de contestación obedece a que el señor Maura ha pasado el día de hoy en el campo.

La cuestión ferroviaria

La impresión que tiene el ministro de la Gobernación acerca del conflicto de los ferroviarios, continúa siendo pesimista.

El mitin que se celebra en el Teatro del Centro por los obreros ferroviarios, no ha terminado todavía.

El Teatro se encuentra repleto de público; los discursos pronunciados son de tonos fogosos, en algunos momentos interrumpidos por la representación de la autoridad.

Consejo de ministros

A la entrada

El primero en llegar a la presidencia fué el ministro de Abastecimientos, que dijo llevaba un expediente para la adquisición de trigos, pues aparte de las 180.000 toneladas compradas ya por el Gobierno, y parte de las cuales están camino de España, no hay más remedio que tomar otras cantidades para completar el déficit de este cereal.

También dijo, llevaba otro expediente para el suministro de carbón a la fábrica de gas de Madrid.

Preguntado por un periodista si el Consejo no se ocuparía también de política, contestó el ministro: esa es cuestión privativa del presidente del Consejo, y a los demás ministros solo nos compete escuchar su criterio.

El ministro de Instrucción pública, llevará varios expedientes de su departamento.

El de Marina, dijo que sólo iba de oyente, pero manifestó a los periodistas que le había causado sorpresa la noticia propalada por algún periódico, de haber ocurrido un suceso desagradable a bordo del «Princesa de Asturias».

Eso debe ser deseo de alguien de Barcelona interesado en hacerlo correr.

El ministro de la Gobernación manifestó que había conferenciado con don Eduardo Dato.

Un periodista le interrogó: ¿Ha sido interesante la conferencia?

Las conferencias con don Eduardo Dato, siempre lo son.

Llevaba los anunciados proyectos de decreto.

El de Gracia y Justicia llevaba datos sobre el presupuesto de su departamento.

El de Guerra, que seguían las operaciones de Marruecos.

El marqués de Lema dijo a los periodistas le había teleografiado el Alto Comisario de España en Marruecos, participándole que personajes importantes de varias kábilas se habían sometido a la autoridad del Jalifa; que había quedado libre el camino a Tánger; que el Rey había salido para Londres, esta mañana; que el Embajador de los Estados Unidos en España, había marchado con licencia a su país y que esta noche llegaría a Madrid el general Aguilera, sobrino del general americano Carranza.

A la salida

El consejo terminó a las nueve y el ministro de la Gobernación dió la referencia verbal del mismo, manifestando que se había ocupado, en primer término del precio excesivo alcanzado por los alquileres de casas particulares; y que se había nombrado una ponencia compuesta de los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, para que estudien este asunto con todo interés y propongan una solución equitativa.

Que el Consejo se había ocupado de una solicitud dirigida al Gobierno por los cesantes de varios Ministerios; de una petición del Congreso de estudios gallegos le sea concedida una cantidad para la impresión de varios trabajos y de la solicitud de los Oficiales del Consejo de Estado para que sean equiparados en los sueldos a los demás funcionarios.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del estado de los conflictos sociales, ocupándose principalmente de la situación de los ferroviarios.

Sometió a la aprobación de sus compañeros los proyectos de decreto de asistencia social, consejos paritarios y profilaxis pública, que fueron aprobados.

Empezó el estudio del proyecto de sindicación obligatoria, quedando pendiente de aprobación por su gran extensión y repartiéndose el proyecto a los demás ministros para que lo conozcan y en el próximo Consejo pueda dictaminarse sobre él.

Además anunció el ministro que llevaría a los próximos Consejos los proyectos de reforma electoral, contrato de trabajo etc.

Se acordó también adquirir mayor cantidad de trigo para el completo abastecimiento de España, aparte de las 180.000 toneladas que están en camino.

Se trató del anticipo reintegrable que solicita el ayuntamiento de Madrid, para el sostenimiento de la fábrica de Gas y se acordó suministrarle el carbón necesario.

Se aprobaron varios expedientes de trámite de los Ministerios de Hacienda y Marina y en la última parte del Consejo se trató de presupuestos.

LA SUIZA
BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 24

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al espejo
Merluza a la inglesa
Riñones salteados al Jerez
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 24

Comida (de nueve en adelante)

Puré Parmentier
Almejas a la marinera
Filet-mignou a la rusa
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42

Un periodista preguntó al señor Burgos si se había tratado algo de política, contestando el ministro: «Vamos al parlamento tranquilos y satisfechos de haber cumplido nuestro deber; llevamos a su aprobación los presupuestos y varios proyectos más y las Cortes decidirán.

Si nos relevan nos iremos a casa contentos.

Otro periodista insistió, si en el Consejo se había hablado algo de las declaraciones hechas por Maura.

«Nosotros, dice el ministro, las estimamos equivocadas; existe plena confianza y unanimidad entre todos; la prueba es que mis proyectos han sido aprobados sin la más ligera observación y la implantación del de asistencia pública, importará unos cuantos millones.

También fué aprobado el indulto del reo Castellvi, facilitándose, con respecto a este indulto una nota oficiosa, en la que se afirma que el ministro de Gracia y Justicia no ha intervenido para nada en la concesión del indulto, por no ser de su competencia y sí de la del ministro de la Guerra, por pertenecer el reo al fuero militar y por tanto el señor Amat no ha escrito carta alguna y se ha aprobado la concesión del indulto por estar dentro de la ley y haber cumplido ya varios años de condena con intachable conducta.

Convocatoria

En casinos y tertulias ha circulado esta tarde una convocatoria que dice: «Para marcar debidamente la conducta a seguir por el partido liberal, los amigos del señor conde de Romanones, obsequiarán a éste con un banquete en el hotel Ritz, el día 10 Noviembre próximo, al que por las condiciones limitadas del local no podrán asistir más de 250 comensales.

En esta comida pronunciará el señor conde de Romanones un discurso, dando instrucciones a sus amigos sobre el objeto de esta convocatoria.

Firman la misma los señores Pérez Caballero, Ortueta, López Monís y Cristóbal de Castro.

De provincias

Llegada de la Infanta

CACERES, 23.—A las nueve de la mañana, llegó S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Margot Beltran de Lis y el señor Molins.

La Infanta, fué cumplimentada por el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades.

Doña Isabel acompañada del alcalde y de su dama, marchó en coche a la iglesia de Santa Maria, donde fué recibida bajo palio y el obispo de Coria rezó un Te-Deum.

DEL EXTRANJERO

Salida del Rey para Londres

PARÍS 23.—A las once y diez minutos de la mañana marchó el Rey a la estación, acompañado de los marqueses de la Torrejilla y Viana y del señor Quiñones de León.

El trayecto desde el hotel Meurice a la estación, fué una continuada ovación a nuestro Soberano.

Fué despedido por representantes de los presidentes de la República y del Consejo de ministros Mr. Pichón, ministro de Negocios extranjeros, jefe del Protocolo y numeroso público en el que figuraban muchos españoles.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 23 de Octubre de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	74
Id. id.	A.....	76
Id. exterior,	E.....	86
Id. id.	A.....	86
Id. amortizable,	E.....	90
Id. id.	A.....	90
5 Id. antiguo,	E.....	97
Id. id.	A.....	98
Acciones del Banco de España.....		525
Id. de tabacos.....		312
Cambios		
Francos sobre París.....		60
Libras Id. Londres.....		21